

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente, para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 3/92-S-22.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60. Referencia: MT. 3/92-S-22.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 5.000 cascos «Marte», lote número 1; 50.000 cazadoras interior, lote número 2; 25.000 marmitas sarten, lote número 3; 25.000 marmitas sarten, lote número 4; 22.000 útiles multiuso, lote número 5, y 22.000 útiles multiuso, lote número 6.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la formalización del contrato, y en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E., y 26 y 27 del R. G. C.

6. a) Hasta las doce horas, del día 30 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 9 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso; deberá solicitarse a: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 12 de marzo de 1992.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.512-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente, para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 4/92-S-23.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 4/92-S-23.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 75.000 bolsas petate polivalente (2 lotes); 75.000 cantimploras (gabata y botella) (2 lotes); 75.000 cenidores de campaña (2 lotes); 450.000 pares, emblemas de campaña (2 lotes); 75.000 linternas campaña (2 lotes), y 75.000 recambio atalaje casco (2 lotes).

c) Por la totalidad o por lotes.

4. El plazo de entrega será a los ciento veinte días de la formalización del contrato, y en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E., y 26 y 27 del R. G. C.

6. a) Hasta las doce horas, del día 30 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 9 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso; deberá solicitarse a: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 12 de marzo de 1992.

Madrid, 12 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.513-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente, para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 5/92-S-24.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 5/92-S-24.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 25.000 toallas grandes, y 25.000 toallas pequeñas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la formalización del contrato, y en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E., y 26 y 27 del R. G. C.

6. a) Hasta las doce horas, del día 31 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 10 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso; deberá solicitarse a: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 13 de marzo de 1992.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.514-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente, para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 7/92-S-25.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23. Referencia: MT. 7/92-S-25.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 25.000 pares, botas campaña, y 25.000 pares, zapatillas de deporte.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la formalización del contrato, y en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1992.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E., y 26 y 27 del R. G. C.

6. a) Hasta las doce horas, del día 31 de marzo de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

c) En español.

7. 10 de abril de 1992.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso; deberá solicitarse a: Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25.

9. Fecha envío anuncio CEE: 13 de marzo de 1992.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—1.515-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un servicio de seguridad de edificios.

La Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca concurso público para la adjudicación de un servicio de seguridad de edificios de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de seguridad de los edificios de la calle Infanta Mercedes, 37, y calle Lérida, 32-34, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria con un presupuesto máximo de 48.500.000 pesetas (IVA incluido) con sujeción a las condiciones, generales y específicas, de contratación aprobadas por este Centro gestor.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro de la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero, calle Santa María Magdalena, 16, primera planta, despacho 159, terminará a las trece horas del día 23 de marzo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso podrán recoger la documentación en la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos, calle Santa María Magdalena, 16, primera planta, despacho 159. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figuran la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso 4/92, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de seguridad de los edificios de la calle Infanta Mercedes, 37, y calle Lérica, 32-34, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Además deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Santa María Magdalena, 16, planta baja, a las doce horas del día 24 de marzo.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos.—1.523-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se corrigen errores del anuncio de licitación para la contratación del proyecto «Obras de mejoras en la ría del Anzón y marismas de Santoña (Cantabria) 1.ª Fase».

Advertidos errores en el anuncio indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de los corrientes, se rectifica el mismo en el sentido de que la clasificación exigida al contratista debe ser la siguiente: Grupo A, subgrupo 2, en vez de grupo I, subgrupo 1, subsistiendo la categoría D).

Se amplía el plazo de presentación de ofertas, hasta las trece horas del día 27 de marzo de 1992, y la apertura de proposiciones tendrá lugar el día 8 de abril de 1992, continuando en vigor las restantes condiciones de la licitación.

Madrid, 11 de marzo de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.—1.510-A.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 70/1992.

Objeto: Servicio de limpieza en edificios del aeropuerto de Almería.

Importe: 18.788.893 pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la oficina de información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid y en el aeropuerto de Almería.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 30 de marzo de 1992 a las trece treinta horas y la apertura se celebrará el día 7 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 6 de marzo de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, por delegación, Fernando Bosque Mohino.—2.732-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 80/1992.

Objeto: Servicio de limpieza y mantenimiento de la urbanización exterior y campo de vuelos en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Importe: 26.000.794 pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la oficina de información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid y en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 30 de marzo de 1992 a las trece treinta horas y la apertura se celebrará el día 7 de abril de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles, por delegación, Fernando Bosque Mohino.—2.733-D.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición de ofertas de los trabajos de mantenimiento integral de vía y desvíos de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de los trabajos de mantenimiento integral de vía y desvíos de la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por el licitante.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 2.ª planta, despacho 10, 28007 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 5.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo I: categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Jefatura de Instalaciones de la Dirección de Compras de Alta Velocidad, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, 2.ª planta, 28007 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 24 de marzo de 1992.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Jefe de Instalaciones, Manuel Baró Playá.—1.553-12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 12 de febrero de 1992 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 25.500 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 25.500 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 25.935.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos de Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» con domicilio en la calle Herreros, 42 bis, Polígono Industrial Los Angeles, 28906 Getafé (Madrid), por un importe de 17.263.500 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional, Reglada y Promoción Educativa.—2.630-F.

Orden de 12 de febrero de 1992 por la que se adjudica a la Empresa que se cita, la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 24.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 24.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 15.750.151 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Grefol, Sociedad Anónima», con domicilio en el Polígono Industrial número 2, parcela 1, La Fuensanta, en Móstoles (Madrid), por un importe de 9.127.174 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional, Reglada y Promoción Educativa.—2.636-E.

Orden de 12 de febrero de 1992 por la que se adjudica a la Empresa que se cita, la reproducción y manipulado de 148.200 cassettes con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la reproducción y manipulado de 148.200 cassettes con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 26.825.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de Turespaña por la que se convoca concurso para la adquisición de material de embalaje.

Se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adquisición de material de embalaje: 2.000 europallets y 240 cajas para embalar, por un precio de licitación de 3.900.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de condiciones técnicas y modelo de proposición económica estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de ofertas, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Sección de Contratación de Turespaña, calle Castelló, 115-117, planta 3, despacho 53, Madrid.

Fianza provisional: 78.000 pesetas.

Fianza definitiva: 156.000 pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, y dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de Turespaña, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

b) Por correo, a la dirección arriba indicada, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

La apertura de proposiciones se celebrará al tercer día hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3), a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso, incluido el del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes E. del Palacio Tascón.—1.511-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de concienciación escolar para la prevención de incendios forestales durante el año 1992.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de una campaña de concienciación escolar para la prevención de los incendios forestales durante el año 1992 y por un importe máximo de 50.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de cada equipo ofertado.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Área de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 4, a las doce horas, del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si éste fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solana.—1.526-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de información al público para la prevención de incendios forestales en el año 1992.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la realización de una campaña de información al público para la prevención de los incendios forestales durante el año 1992 y por un importe máximo de 150.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de cada equipo ofertado.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Área de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 4, a las doce horas, del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si éste fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solano.—1.527-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de aviones con destino a la prevención de incendios forestales en el año 1992.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de aviones con destino a la prevención de los incendios forestales durante el año 1992 y por un importe máximo de 723.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de cada equipo ofertado.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Sierra Morena, 61, Polígono Industrial II, San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de 20.748.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—2.639-E.

Orden de 12 de febrero de 1992 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, manipulado y distribución de 56.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, manipulado y distribución de 56.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 23.725.000 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Herrerros, 42 bis, Polígono Industrial Los Angeles, 28906 Getafe (Madrid), por un importe de 12.483.550 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—2.629-E.

Orden de 12 de febrero de 1992 por la que se adjudica a la Empresa que se cita, la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 33.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la composición, fotocomposición, fotomecánica, impresión, encuadernación, retractilado, almacenamiento y transporte de 33.000 ejemplares con destino a la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 26.456.311 pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7.º de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Herrerros, 42 bis, Polígono Industrial Los Angeles, 28906 Getafe (Madrid), por un importe de 11.562.000 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de febrero de 1992.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—2.631-E.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Arca de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 4, a las doce horas, del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones; si éste fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil.

Madrid, 13 de marzo de 1992.—El Director, Santiago Marraco Solano.—1.528-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se convoca concurso público para adjudicar la campaña publicitaria de la exposición Catalunya Medieval.

1. **Objeto:** Servicio consistente en la campaña publicitaria de la exposición Catalunya Medieval.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución previsto para la realización de este servicio será desde el día 1 de mayo de 1992 hasta el 20 de julio de 1992. Evaluación de la campaña: Antes del 20 de agosto de 1992.

3. **Presupuesto:** El presupuesto máximo para la realización de este servicio se fija en 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Lugar donde se puede consultar los pliegos:** Servicio de Gestión del Departament de Cultura, calle de Portaferriera, 1, 08002 Barcelona.

5. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán ingresar en la caja general de depósitos de la Generalidad de Catalunya la cantidad de 600.000 pesetas, en concepto de fianza provisional.

6. **Clasificación exigida:** Los licitadores deberán acreditar su clasificación como Empresa consultora o de servicios, grupo III, subgrupo 3, categoría C o superior, de acuerdo con la Orden de 30 de enero de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda.

7. **Modelo de proposición:** El que figura en el anexo del pliego de cláusulas.

8. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en el Servicio de Contratación del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, número 8, 08002 Barcelona, segunda planta, en la forma que determina el pliego de cláusulas.

El plazo de presentación será de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya», y finalizará a las trece horas del último día; si éste fuese sábado, se prorrogará el plazo hasta el día hábil siguiente, a la hora indicada.

Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

9. **Apertura de las proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del dieciocho día hábil, contado desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya».

—10.—**Documentación que tienen que aportar los licitadores:** La que se detalla en la cláusula 10 del pliego de bases técnicas y económico-administrativas.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.—El Secretario general, Joaquim Triadú i Vila-Abadal.—1.521-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la asistencia técnica que se cita.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Asistencia técnica para la redacción del proyecto O Carballiño-límite provincia de Pontevedra.

Clave: N/OUR/90.7.

Presupuesto: 19.643.378 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Seis meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 392.868 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán presentarse en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 6 de marzo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.731-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) **Objeto y tipo de la misma:** Acondicionamiento y mejora de la carretera C-550. Tramo: Tui-A Guardia (I).

Clave: N/PO/87.5.1.

Presupuesto: 400.944.334 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 8.018.887 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 6 de marzo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—2.728-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca licitación por el sistema de concurso de las obras que se citan.

1. **Administración contratante:** Diputación General de Aragón. Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Turismo. Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza. Teléfono 976-22 43 00.

2. **Objeto:** Adjudicación por el sistema de concurso público de las obras relativas a la construcción de aeródromo en Santa Cilia de Jaca (Huesca).

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados para su examen durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en los lugares indicados a continuación: 1) Dirección General de Turismo (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza). 2) Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón de Huesca (plaza Cervantes, 1, Huesca). 3) Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel (General Pizarro, 1, Teruel).

3. **Presupuesto:** No puede exceder de 233.645.745 pesetas, IVA incluido.

Anualidad 1992: 200.000.000 de pesetas; anualidad 1993: 33.645.745 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses consecutivos contados a partir del día siguiente al de la fecha de la firma del acta de replanteo.

5. **Fianza provisional:** 4.672.915 pesetas. Deberá presentarse resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Caja General de Depósitos de la Diputación General de Aragón (plaza de los Sitios, 7, Zaragoza).

6. **Clasificación del contratista:** Clasificación suficiente y no caducada expedida por el Organismo competente que habilite para contratos de obras del grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e), y grupo C, categoría e).

Empresas no españolas pero nacionales de la CEE: Acreditar solvencia económica, financiera y técnica, según artículos 99, 99 bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción, en su caso, en el Registro a que se refiere el punto 10 del artículo 9 del mismo.

7. **Presentación de proposiciones:** La oferta deberá contener la documentación que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones deberán ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza, dentro del plazo señalado a continuación. No se admite la entrega por correo.

8. **Plazo:** El plazo finalizará a las doce horas del día 30 de marzo de 1992.

9. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en la sede del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, a las doce horas del día 31 de marzo de 1992.

10. **Importe del anuncio:** Deberá ser abonado por el adjudicatario.

Zaragoza, 18 de febrero de 1992.—El Director general de Turismo, Salvador Domingo Comeche.—1.516-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación de diversas obras.

La Diputación Provincial de León, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de febrero de 1991, adjudicó la siguiente obra:

Ensanche y mejora del camino vecinal de Lorenzana a la Robla (tramo Lorenzana-arroyo de Santibáñez).

Adjudicatario: Dumez Copisa.
Importe: 65.744.000 pesetas.

Y en sesión celebrada con fecha 21 de febrero de 1992 las obras:

Acondicionamiento del camino de Trobajo del Cerecedo a Vega de Infanzones (segunda fase).

Adjudicatario: Dumez Copisa.
Importe: 16.558.500 pesetas.

Acondicionamiento del camino de Trobajo del Cerecedo a Vega de Infanzones (tercera fase).

Adjudicatario: Dumez Copisa.
Importe: 48.041.500 pesetas.

Reparación y mejora del camino vecinal de Boñar a Sabero (tramo Sahelices-Sabero).

Adjudicatario: «Construcciones Barjosa, Sociedad Anónimas».
Importe: 42.400.000 pesetas.

Acondicionamiento del camino vecinal de Villager de Lacia a Orallo.

Adjudicatario: Dumez Copisa.
Importe: 28.695.100 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

León, 5 de marzo de 1992.—El Presidente, Matías

Llorente Liebana.—2.729-D.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de urbanización del P. A. U. 34, al noroeste de Carrús.

Objeto: Ejecución, por el sistema de concurso, de las obras de urbanización del P. A. U. 34, al noroeste de Carrús.

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 186.718.319 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo de ejecución de las obras será de catorce meses.

Clasificación de contratistas: Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados como contratistas del Estado, al menos, en el grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Criterios básicos de adjudicación: Serán: Oferta económica, plazo de ejecución y capacidad técnica.

Presentación de proposiciones y examen de documentos: En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. A este efecto, se considerará inhábil de coincidir en sábado.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado, a este efecto, se consideraría inhábil.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización del Programa de Actuación Urbanística (P. A. U.) 34, al noroeste del polígono industrial de Carrús, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada de las mismas, manifestando:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad que resulte de aplicará al presupuesto total del proyecto una baja del (en letra y número) por 100.

B) Que declara bajo su responsabilidad y en la representación que ostenta que no le afectan las incompatibilidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, conforme a su articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, o en la demás legislación de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 19 de febrero de 1992.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—1.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso con tramitación urgente para la adjudicación del servicio de grúa municipal.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, Fuenlabrada, 28940 Madrid, convoca concurso con tramitación de urgencia para la adjudicación del servicio de grúa municipal.

Plazo: La duración del contrato será de cuatro años.
Tipo de licitación: Se establece en 12.000.000 de pesetas anuales (IVA incluido).

Garantías: Provisional 240.000 pesetas, definitiva, 480.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección anteriormente indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece los días laborables, hasta el día 30 de marzo de 1992, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: Los oferentes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce treinta horas del día 31 de marzo de 1992, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 11 de marzo de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—1.522-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de señalización horizontal, conservación y mantenimiento.

Objeto: Adjudicación de los trabajos de señalización horizontal, conservación y mantenimiento en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Tipo: 22 millones de pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración: Dos años, prorrogables.

Antecedentes: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Garantías: a) provisional: 440.000 pesetas; b) definitiva: 850.000 pesetas.

Modelo de proposición:

Don en nombre de, con documento nacional de identidad número, se compromete a realizar los trabajos de señalización horizontal, conservación y mantenimiento en la ciudad de Jerez de la Frontera, mediante pintura u otros materiales o elementos adhesivos, con sujeción a lo establecido en los pliegos de condiciones, en la cantidad de pesetas, que supone una baja del por 100 respecto al tipo, según se especifica en el cuadro de precios que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación:

a) Plazo: Veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar: Negociado de Contratación de la Secretaría General.

c) Hora: De nueve a trece.

Aperturas:

a) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

b) Lugar: Sala de comisiones del excelentísimo Ayuntamiento.

c) Hora: A las doce.

Documentación: Los licitadores presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Jerez de la Frontera, 11 de marzo de 1992.—El Secretario general.—1.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lalín por la que se anuncia la contratación por concurso para revisión y adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de esta localidad.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Lalín en sesión plenaria de 7 de febrero de 1992, el pliego

de condiciones de cláusulas técnicas y económico-administrativas por el que se habrá de regir el concurso para la contratación de los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación del Municipio de Lalín, de conformidad con la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (texto refundido aprobado por Real Decreto 1346/1976); Real Decreto-ley 16/1991; Ley 11/1985, de 22 de agosto, de adaptación de la del Suelo a Galicia y demás disposiciones concordantes y de aplicación, se expone el mismo al público en la Secretaría municipal por el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia concurso público si bien la licitación quedará aplazada, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

I. **Objeto de licitación:** El contrato tiene por objeto los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de este municipio de Lalín, de conformidad con la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (texto refundido aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 19 de abril) la Ley 11/1985, de 22 de agosto, de adaptación de la del Suelo a Galicia y demás disposiciones concordantes y de aplicación, con el contenido y alcance determinados en los pliegos de condiciones aprobados por acuerdo plenario de 7 de febrero de 1992.

II. **Tipo de licitación:** Se fija en 33.333.333 pesetas (IVA incluido).

III. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales para su examen en hora de oficina, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

IV. **Plazo de ejecución y pagos:** El plazo total para la ejecución de los trabajos será de doce meses y los licitadores presentarán con la oferta el calendario para las entregas parciales reglamentarias, las cuales supondrán el percibo por parte del adjudicatario de los siguientes porcentajes:

- Formalización del contrato, 20 por 100.
- Información urbanística y avance, 20 por 100.
- Documento para aprobación inicial, 20 por 100.
- Documento para aprobación provisional, 20 por 100.
- Documento final, 20 por 100.

V. **Fianzas:** La provisional se fija en el 2 por 100 del precio de licitación; la definitiva, en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

VI. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento de Lalín, en sobres cerrados, dentro de los diez días siguientes al de la publicación del último de los anuncios del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia», acompañadas de la documentación exigida.

VII. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel, en el que remate el plazo de presentación de proposiciones.

VIII. **Modelo de proposición:** las proposiciones para formar parte en el concurso tendrán que presentarse con arreglo al siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña) enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio de Lalín, se comprometo a su realización con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, a tal efecto hace constar que:

1. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

2. Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e

incompatibilidad establecidas en la legislación vigente.

3. Propone las siguientes mejoras establecidas con carácter fundamental en los pliegos de condiciones

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lalín, 24 de febrero de 1992.-El Alcalde, José Crespo Iglesias.-1.519-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de parcelas de propiedad municipal.

Objeto: La enajenación mediante subasta pública de las parcelas de propiedad municipal, sitas en el plan parcial del Cierro del Alisal y que se relacionan a continuación:

Número de parcela	Superficie (m ²)	Edificabilidad total (m ²)	Valor - Pesetas
2.1	4.305,00	4.992,00	200.000.000
2.2	2.250,00	4.160,00	166.000.000
7.1.2	1.240,00	1.904,00	76.000.000
7.2.2	1.159,89	2.564,00	103.000.000
10.1	4.890,00	8.619,00	345.000.000
10.2	3.240,00	916,86	37.000.000
10.3	3.052,00	7.071,00	283.000.000

Lugar y plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, contado desde la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de diez a trece horas, y con sujeción a las formalidades descritas en los pliegos de condiciones aprobados, que estarán a disposición del público en las citadas dependencias.

Apertura de pliegos: El acto tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente.

Fianza provisional: Para optar a la subasta se depositará el 2 por 100 del valor de las parcelas a las que se presente ofertar.

Fianza definitiva: Deberá depositarse el 4 por 100 del valor de las parcelas que le fueren adjudicadas.

Modelo de proposición: Se presentará una proposición para cada una de las parcelas a las que se opte en la subasta, de conformidad con el modelo previsto en el artículo 9 del pliego de condiciones.

Santander, 24 de febrero de 1992.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-1.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Laguart por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de construcción de un Colegio público de EGB y un Centro cultural polivalente.

Por el Ayuntamiento de Vall de Laguart se va a proceder a la adjudicación por el sistema de subasta por el trámite de urgencia, de la siguiente obra:

Objeto y tipo de la obra. Construcción de un Colegio público de EGB y un Centro cultural polivalente.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total.

Clasificación del contratista: C, 4, b.
Presupuesto de las obras: 61.628.570 pesetas.

Presentación oferta: En la Secretaría municipal, en sobre cerrado, conteniendo proposición económica, depósito de fianza provisional y clasificación del contratista.

Plazo presentación: Diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Otras circunstancias: Encontrándose en período de exposición pública el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará cuando por formularse reclamaciones contra el mismo resultare necesario. En la Secretaría municipal podrán solicitarse y ser examinados los citados pliegos y la restante documentación que compone el expediente de referencia.

Modelo de proposición: Don con domicilio a los presentes efectos en en nombre propio o en representación de enterado de la licitación convocada para participar en la subasta de las obras de construcción de un colegio público de EGB y un Centro cultural polivalente, según los anuncios publicados. Expone: Que desea participar en la licitación, aceptando íntegramente el proyecto técnico que define las obras y el pliego de condiciones que ha de regir la contratación.

Que está facultado para contratar con la Administración por no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que se señalan en el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado y legislación concordante.

Que formula proposición económica en los siguientes términos: El precio ofertado, en el cual se incluyen todos los conceptos que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas, asciende a la cantidad de (en número y en letra) pesetas, lo que supone una baja del (en número y en letra) por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vall de Laguart, 5 de marzo de 1992.-El alcalde, José Vicente Puchol Vicens.-1.520-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo informático que dé soporte al sistema integrado de la gestión universitaria de esta Universidad.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha resuelto convocar concurso para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo informático que dé soporte al sistema integrado de la gestión universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con destino a los servicios centrales. Trámite de urgencia.

Presupuesto de licitación: 154.025.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 9.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específicas de este contrato.

Exposición de pliego: Servicio de Patrimonio y Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, número 21, cuarta planta.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, calle Murga, número 21, segunda planta.

Pliego de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 20 de abril de 1992.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A. «Proposición económica» (cláusula 9.3 del pliego).

Sobre B. «Documentación administrativa» (cláusula 9.4 del pliego).

Sobre C. «Requisitos técnicos» (cláusula 9.5 del pliego).

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en acto público, del día 27 de abril de 1992, a las trece horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (calle Alfonso XIII, número 2).

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de febrero de 1992.-El Rector, Francisco Rubio Royo.-1.518-A.